



Expte. 0004469/2020

VISTO:

La solicitud presentada por la Coordinadora Académica del Doctorado en Ciencia Política, Dra. Zenaida Garay Reyna, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis presentada por la doctoranda MARÍA FLORENCIA VALINOTTI, titulada **"Territorios del capital: actores socio-económicos dominantes. gobiernos locales y región, General Cabrera y General Deheza (2008-2018)"**.

CONSIDERANDO:

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores doctores: Gabriela Maldonado, Andrés Matta y María Susana Bonetto y como miembros suplentes a los profesores doctores: Susana Roitman, Silvia Morón y Marcelo Nazareno.

Que todos los profesores reúnen los requisitos exigidos por la Res. 358/16 del HCS.

Por ello:

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º. Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de Doctorado en Ciencia Política de la doctoranda MARÍA FLORENCIA VALINOTTI a los profesores doctores: Gabriela Maldonado, Andrés Matta y María Susana Bonetto y como miembros suplentes a los profesores doctores: Susana Roitman, Silvia Morón y Marcelo Nazareno.

Artículo 2º. Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°: 16 / 2020

Adriana Boria

Dra. Adriana BORIA

Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba